



**ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2025, A PARTIR DE LAS 13.30
HORAS.**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 24 del mes de junio del año 2025, reunidos en el aula 508 del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, ante la presencia del C. Domingo Hernández García, director de la UPIIH, se reunieron los ciudadanos:

- C. Jaime Ledesma Ortíz
- C. Germán Arriaga Mejía
- C. Adrián Antonio Castañeda Galván
- C. Karen Roa Tort
- C. Abraham Escobar Pío
- C. Fabián Efraín Lozada Reyes
- C. Francisco Javier Escamilla López
- C. Diego Adrián Fabila Bustos
- C. Josué Daniel Rivera Fernández
- C. Alondra Quintanilla Reséndiz
- C. Frida Ximena Coronado Carrasco
- C. José Alejandro Mora Rodríguez

Todos integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar los siguientes puntos.

Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso a la aula 508 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar estuvieron presentes.

Punto 2. Verificación del Quórum.

El C. Jaime Ledesma Ortíz, secretario del Consejo, verificó el quórum, con base en la asistencia y presencia de los mismos.

Punto 3. Aprobación del orden del día.

Se dio lectura de la misma y se aprobó por unanimidad.

Punto 4. Propuesta de "Disposiciones en materia de sustentabilidad para las instalaciones de la UPIIH".

Como seguimiento a la constitución del comité ambiental de la UPIIH, el C. Francisco Javier Escamilla López, con el apoyo de un estudiante de servicio social, presenta las acciones que se propone sean integradas en el plan de manejo ambiental y solicita sea turnada a la comisión de estudios legislativos para su análisis. A este respecto, se aprueba la petición con 11 votos a favor y 1 en contra.

Punto 5. Asuntos Generales

- a) El C. Francisco Javier Escamilla López, comenta sobre la construcción de un fraccionamiento en el DESCTI y el riesgo que existe al no tener delimitada la barda perimetral del IPN. El C. Domingo Hernández García comenta que la Secretaría de Administración se ha comprometido a concluir dicha barda perimetral en 2025.



**ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2025, A PARTIR DE LAS 13.30
HORAS.**

- b) El C. Germán Arriaga Mejía comenta sobre la oportunidad de gestionar la nomenclatura de la avenida que, dentro del DESCTI, llega a las instalaciones del IPN.
- c) La C. Frida Ximena Coronado Carrasco comenta que existen problemas en los laboratorios de cómputo si los alumnos permanecen allí cuando no tienen clase para realizar tareas y actividades académicas porque les piden desalojar. El C. Abraham Escobar Pío refiere que el detalle es que no hay quién supervise dichas actividades. Al respecto, el C. Domingo Hernández García, se compromete a revisar el asunto para hacer una propuesta.
- d) El C. Domingo Hernández García comenta el procedimiento que, apegado a la normatividad, se seguirá para la publicación de minutas y citación a las reuniones del CTCE.

No existiendo más asuntos que tratar siendo las 15:10 horas, del día en que se actúa, se da por terminada esta reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA

Germán Arriaga Mejía

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]